

CONCURSO joven. de COMIC

Biblioteca Municipal de Higuera la Real

Bases

- 1.- Podrán participar jóvenes de 14 a 26 años ambos inclusive.
- 2.- El comic tendrá que ser original e inédito, con personajes igualmente originales.
- 3.- El contenido no podrá atentar contra la integridad de las personas o los animales.
- 4.- La temática, el estilo, el tratamiento y el género son libres.
- 5.- Podrá ser a color o en blanco y negro, y con una extensión única de tamaño DIN A3.
- 6.- Se presentarán en la Biblioteca Pública Municipal, Paseo del Cristo s/n, de Lunes a Viernes por la tarde y hasta el 20 de marzo de 2010. Se hará en sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título, el seudónimo bajo el que se presenta y el teléfono de contacto.
- 7.- Todos los comic presentados serán expuestos en la Biblioteca Pública.
- 8.- El que resulte ganador será expuesto en la Web de www.higuerareal.org y se publicará en la Revista Anual del Ayuntamiento, además de recibir un premio valorado en 75 euros.
- 9.- La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. El fallo del jurado será inapelable y los casos no previstos en estas bases, serán resueltos a criterio de éste.

Ayuntamiento de Higuera la Real
Concejalía de Cultura y Juventud

Biblioteca
municipal

